

DIARIO DE



BARCELONA.

del viernes 6 de

diciembre de 1816.

San Nicolas de Bari Arzobispo de Mira.

Los Quarenta Horas están en la iglesia de nuestra Señora de la Merced : se reserva á las cinco.

Dias-heras.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
4 11 noche.	5 grad.	7 28 p. 3 l. 2	O. f. sereno.
5 7 mañana.	5	2 28 3 5	O. idem.
id. 2 tarde.	7	2 28 2 9	N. O. f. idem.

ESPAÑA.

Circular de la Direccion del Crédito público.

Por los avisos que ha recibido esta Direccion de sus Comisionados, ha visto que al paso que en varias Provincias, en virtud de las medidas tomadas, se va realizando la cobranza del arbitrio de aguardientes y licores, establecido por la Real Pragmática de 30 de Agosto de 1800, tanto por lo respectivo á los atrasos como á lo corriente en otras se halla paralizado con motivo de varias dudas que se han ofrecido á algunas Justicias, y tomando otras por pretexto el que no habiéndose establecido en algunos pueblos, no era justa una desigualdad tan contraria al sistema de contribuciones.

Deseosa pues esta Direccion de que se cumplan, como corresponde, las Reales órdenes de S. M., y de que se iguale y uniforme en todas partes la recaudacion de los productos del referido arbitrio; ha acordado dirigirse á V. S. á fin de que se sirva circular la orden mas terminante á todas las Justicias de los pueblos de su mando que esten en descubierto en el todo ó parte de lo que debian pagar por ajustes ó encabezamientos hechos anteriormente, para que nombren apoderados que en el preciso y perentorio término que V. S. les señale se presenten en esa Capital á pagar lo que corresponde á los años de 1815 y el presente; á liquidar y transigir lo que esten debiendo por atrasos de este ramo hasta 31 de Diciembre de 1814, conforme las instrucciones que haya comunicado ó comunique la Contaduría de Consolidacion, sin olvidar la posible igualdad entre todos los pueblos, para lo cual se deben tener en consideracion las circunstancias en que cada uno se halle, y á celebrar nuevos ajustes ó encabezamientos para lo sucesivo, y hasta que otra cosa se disponga, sirviendo de base los antiguos, y otorgándose por el Comisionado con intervencion del Contador y autorizacion de V. S.

En donde haya sido costumbre arrendar este ramo se seguirá la misma práctica, haciéndose los arriendos en pública subasta, por uno ó á lo mas dos años por las Justicias con citacion y asistencia de los representantes del

Crédito público, ó personas que estos deleguen, guardándose las reglas prescritas en la instruccion de la Comision gubernativa de Consolidacion de Vales de 4 de Julio de 1801, en cuyos ramates ha de recaer la aprobacion de V. S. conforme al artículo 135 del Reglamento provisional de 29 de Noviembre de 1813.

Los Comisionados darán cuenta á la Direccion cada quince dias de los encabezamientos y arriendos que se vayan celebrando, y los Contadores formarán un estado general en que comprendan todos los pueblos de su demarcacion, cantidades que cada uno pagaba, las que en lo sucesivo ha de pagar anualmente, bien sea por encabezamiento ó per arriendo, (expresando en este caso el nombre del arrendatario) y épocas en que venzan los plazos, cuyo estado remitirán á la Contaduría principal de Recaudacion tan pronto como se concluyan los encabezamientos, y tambien testimonios en relacion de los arriendos, en los cuales deberá espresarse precisamente la cantidad total del arrendamiento, la distribucion que se haga de ella, y la parte que corresponde al Crédito público, en inteligencia de que esta debe ser lo menos la tercera, conforme á lo declarado por el Consejo de Hacienda y Comision gubernativa de Consolidacion de Vales en 11 de Julio de 1806 y 29 de Abril siguiente.

Si en el distrito del mando de V. S. hubiere algun Pueblo en que habiendo consumos de aguardiente y licores no se hubiere impuesto, este arbitrio, se citará tambien á las Justicias para que se presenten á celebrar ajustes ó encabezamientos con arreglo á las instrucciones que rigen, debiéndose comprender el año de 1815; y en cuanto á los atrasos desde la imposicion se observará el sistema de transacciones que se ha guardado con aquellos Pueblos en que se hallaba impuesto, teniéndoles toda la consideracion que reclamen sus circunstancias.

La Direccion espera que V. S. procederá con todo el lleno de su zelo y autoridad para vencer los obstáculos y dificultades que se opongan en este importante asunto; en inteligencia de que cuanto queda prevenido ha de servir desde ahora de regla general para la recaudacion de este ramo, sin perjuicio de lo que ya estuviese practicado que ha de quedar subsistente; y á fin de que los Comisionados y Contadores cumplan por su parte con lo que les corresponda, se les traslada esta disposicion."

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Se arriendan por tiempo de quatro años y quatro cosechas las partes de frentos de diferentes piezas de tierra, una porcion de terreno, casas y una huerta, situado en los términos de la ciudad de Mataró, Llavaneras, Cabrera y San Julian de Argentoná, baxo los pactos de la taba que pará en poder del corredor Salvador Lletjós, á quien podrá acudir qualquiera que quiera entender en dicho arrendamiento.

El individuo que limpia y saca las manchas de los espejos, muy agradecido al acogimiento con que tuvieron á bien honrarlo los señores comisionados nombrados por la Junta de Comercio de esta ciudad, y queriendo satisfacer á los deseos que le mostraron dichos señores, ofrece instruir en su arte á un sugeto con quien se tratará de acomodo para el aprendizaje: el

que quiera verse con él para este ajuste , puede pasar á su habitacion en la calle de los Escudellers , casa del horno de la Proa , núm 13.

Real Lotería moderna. Mañana 7 del corriente al medio dia , si antes no quedan concluidos , se cerrará el despacho de billetes para el sorteo 18.º que se ha de celebrar el dia 14 del presente.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Burriana en 8 dias , el patron Gaspar Masó, catalan , laud las Almas , de 8 toneladas , con algarrobas de su cuenta. = De Oropesa en 6 dias , el patron Juan Bautista Fábregas , valenciano , laud San Joseph , de 7½ toneladas , con algarrobas de su cuenta. = De Valencia en 8 dias , el patron Ramon Sans , valenciano , laud la Virgen de la Buena Guia , de 12 toneladas , con arroz á varios. = De Vinaroz en 8 dias , el patron Tomas Agustin Rodriguez , valenciano , laud la Virgen del Carmen , de 20 toneladas , con algarrobas de su cuenta. = De Torreblanca en 8 dias , el patron Joseph Bas , valenciano , laud las Almas , de 15 toneladas , con algarrobas de su cuenta. = De Valencia y Alfaques en 10 dias , el patron Joseph Domingo , valenciano , laud Santo Christo del Grao , de 22 toneladas , con arroz y otros géneros á D. Ricardo Rian y compañía. = De Idem en idem , el patron Lorenzo Selma , valenciano , laud San Joaquin , de 16 toneladas , con arroz á varios. = De Valencia en 7 dias , el patron Tomas Romani , valenciano , laud Santo Christo del Grao , de 34 toneladas , con arroz y trigo á varios. = De Benicarló en 8 dias , el patron Francisco Carcasona , catalan , laud San Antonio , de 4 toneladas , con algarrobas de su cuenta. = De Valencia y Alfaques en 8 dias , el patron Sebastian Buñal , catalan , laud S. Antonio , de 6 toneladas , con arroz y melones á varios. = De Vinaroz y Alfaques en 8 dias , el patron Vicente Subirana , valenciano , laud Santa Cruz , de 13 toneladas , con algarrobas de su cuenta. = De Nápoles en 7 dias , el capitán Miguel Mahy , ingles , bergantin Alfredo , de 143 toneladas , en lastre. = De Gette y Palamós , el patron Antonio Tauler , catalan , laud el Delfin , de 25 toneladas , con aceyte de vitriolo , gansa verde y otros géneros á varios. = De Mahon en 3 dias , el patron Sebastian Cabrisas , catalan , xabeque la Virgen del Carmen , de 30 toneladas , con trigo de su cuenta : trae la correspondencia.

Dieta. De 805 quarteras de trigo de Petersburgo á 94 rs. 18 ds. la quartera , en el almacen de Soler , en la Barceloneta.

Otra: De 2666 quarteras de trigo de Iden á 98 rs. 18 ds. la quartera , en el almacen de la viuda Via , en la Barceloneta : ésta y la anterior se venden por quarteras , cortanes y medios cortanes; y ambas durarán hoy y mañana.

Avisos. Juan Tayeda , mas conocido por *Joan de las Doblas* , ordinario de Gerona , se le hallará desde hoy en adelante en el meson de San Domingo , en la orilla del Rech Condal , con su carro grande y fuerte para conducir los efectos que el público tenga á bien confiarle.

En la calle den Giralt Palliser , frente la capilla de Marcús , núm. 13 , se abre costura de niñas de tierna edad , donde se las enseñarán á hacer media y segun su edad se las tendrá el mayor cuidado.

Ventas. En la baxada de Vila de Gols , en la puerta grande inmediata al arco , segundo piso , se halla de venta una excelente pomada , no solo para curar los labios de las cortaduras del frio , sino tambien para precaverse de ellas , y otra pomada para lavarse las manos que las hace muy blancas y suaves : tambien se hallará un excelente cerote para quitar los callos , y varias

otras cosas muy útiles para la limpieza del cuerpo humano , todo lo que se venderá á un precio equitativo.

Está para vender un belén ó cueva de pesebre construida al intento de colocarse sobre una mesa para estar parada todo el año : representa las ruinas de un antiguo edificio , y se halla adornado de sus correspondientes figuras: en la calle de Monjuich , entrando por el lado de la de San Pedro , al número 16 , segundo piso , darán razon.

El patron Pons Lloveras , de San Feliu de Guixols , vende carbon de encina á 79 6 ds. la arroba , en la playa del mar.

Sirvientes. El que necesite una camarera que tiene personas que la abonen , y sabe bien su obligacion , acudirá frente de San Francisco , casa número 2 , que Juan Coy informará de ella.

Frente la pirámida del Padró , núm. 26 , darán razon de un hombre que desea encontrar algunos señores que marchen á Madrid para servirles por el camino sin mas estipendio que la manutencion.

En la calle de San Severo , casa núm. 10 , quarto segundo , informarán de una muger soltera de 29 años de edad , que sabe guisar , planchar y coser , y desea acomodo.

Pedro Marsal , carpintero , en la plaza de los Arrieros , informará de una viuda con una hija que saben desempeñar todos los quehaceres de una casa y desean servir á algun señor solo.

El cosinero de la Fontana de Oro informará de otro cocinero recién venido de Francia , que desea servir de su oficio en esta ciudad ó fuera de ella.

En la casa que componen medias frente la Real Audiencia , informarán de una muger que sabe guisar , coser y planchar , y desea servir.

Una muger de 40 años de edad desea hallar casa para servir: darán razon de ella en la calle mediana de la Blanquería , escalerilla de casa Farri , primer piso de la parte de atras.

Un jóven de 20 años de edad , desea hallar casa para servir , sea para cuidar caballos ó para lo que se ofrezca : dará razon de él el zapatero de la Barra de los Ausells , en el Borne.

En la oficina de este diario darán razon de una jóven castellana que está bien instruida en todo el manejo de una casa , y desea servir á algunos señores que pasen á Madrid. En la misma oficina darán razon de quien necesita una buena camarera que tenga quien la abone , y quiera ir sirviendo á una señora que pasa á Francia.

Dos muchachas la una de 16 años de edad y la otra de 12 , desean servir , la primera en clase de criada y la segunda para pasear alguna criatura , y tienen quien las abone : en la calle de los Tallers , casa núm. 14 , segundo piso , al lado del Sitjá , darán razon.

Nodrixa. Una jóven de 23 años de edad solicita criatura para criar : su leche es de 15 dias , y darán razon en la calle de Estruch , núm. 1 , primer piso.

Teatro. *El Maestro de la Niña* , el bayle del Viejo burlado , y una pieza en un acto *el Padre avariento*. A las seis.

CON REAL PRIVILEGIO.